

LA REFORMA AGRARIA Y LOS TERRITORIOS NACIONALES

Por: LUIS A. LARA B.

*Artículo del Boletín de la
Sociedad Geográfica de Colombia
Números 69-70, Volumen XIX
Primer Trimestre de 1961*



hora que se agita el tema de un proyecto de ley sobre reforma agraria, impuesto territorial y adjudicación de baldíos y se hacen programas de colonización, de plausible sabor económico-social, es atinente hacer unos breves comentarios relacionados con los territorios vírgenes del Sur del país.

La infinita planicie sombría de la Intendencia del Caquetá y las Comisaría del Amazonas, Putumayo y Vaupés -casi la mitad del país-, con un área de millones y millones de hectáreas cubiertas de selva milenaria, apenas arañadas por esa fabulosa red hidrográfica que confluye al Amazonas, constituyen en su conjunto inmensos territorios incultos, cuya redención o conquista requiere dos elementos: unos treinta millones de habitantes y unas veinte veces el tesoro americano.

Hablar de las inconveniencias del latifundio o del minifundio en aquellas infinitas latitudes sin dueño, es teoría risible que revela meridiana ignorancia del medio.

A nadie se le ocurre pedir adjudicación de baldíos en aquellas retiradas, indómitas e incomunicadas selvas del Sur, como no sea después de haberse vinculado a esas tierras con grandes sacrificios de dinero, tiempo, trabajo, organización y constancia y a veces salud. Sólo después de derribar el bosque una y otra vez y de pasar los años en abierta lucha con la naturaleza rebelde; sólo después de que el pasto u otros cultivos, con la ayuda del hombre, han logrado sobreponerse a la tenaz maleza, es cuando se hace la petición de adjudicación de un talo cual baldío, por cierto ya bien ganado en aquellas comarcas.

La fundación de una finca en el Caquetá, por ejemplo, no es un negocio de "pan coger", y quien vaya allí con ese criterio va al fracaso. Una fundación de esta índole requiere una continua y renovada inversión de dinero y de trabajo, y solamente en el decurso de los años y los años la selva devuelve el dinero que se le haya enterrado. A esto obedece que las personas pudientes de Colombia no se asoman a los territorios del Sur para hacer allí sus inversiones.

La Caja Agraria viene haciendo en el Caquetá -entre otros lugares del país-, una gran labor de colonización con un alto sentido patriótico, económico y social, y es de esperarse que esta labor, con el correspondiente control, se lleve a cabo con un criterio más de ayuda que de préstamo y que no se vaya a interrumpir en un mínimo de seis años del período inicial; esto con el fin de evitar que tales colonizaciones se desintegren y terminen en un descalabro.

La feracidad de los suelos caqueteños es casi imponderable. Se ven allí potreros que resisten tres animales por hectárea por tiempo indefinido, y en tales potreros nacen y se expanden en forma impresionante unas cuantas variedades de leguminosas espontáneas de alta dosis de proteínas y que hacen de esas tierras el paraíso de la ganadería. En el Caquetá se pueden comer mazorcas de maíz a los dos meses de haber sembrado las semillas. Una hectárea sembrada de yuca produce 120 toneladas por cosecha. El plátano se desarrolla con extraordinaria exuberancia y óptima calidad. Una plantación de arroz produce 50 bultos de Paddy por hectárea, lo que significa un rendimiento bueno en cualquier parte del mundo. Pero todas estas bondades de la tierra producen cierto espejismo para las gentes desconocedoras del medio, porque así como el suelo es bueno para los pastos y para toda clase de cultivos de clima cálido, así también es bueno para la exuberante y persistente maleza de las múltiples variedades de la botánica tropical.

En síntesis: los subsidios que el Gobierno establezca para los colonos que vayan a tumbar selva y a instalarse en el Caquetá, serán más que merecidos, ya que los resultados económicos de cualquier fundación que allí se inicie, serán exiguos en los primeros años, y sólo con el estímulo de la Caja Agraria y con el correr del tiempo y por medio de continuas y sucesivas inversiones, se logrará por fin convertir esos eriales en campos fecundos y nobles para su explotación económica.

En las fundaciones que se descuidan o abandonan en el Caquetá, la selva recupera sus dominios con pasmosa rapidez.

Sobra decir que para que esas colonizaciones tengan vida propia, adquieran adecuado impulso y no se asfixien en el aislamiento, es absolutamente indispensable la previa construcción de carreteras de penetración para que por ellas puedan los colonos sacar sus productos en forma rápida y económica.

